

	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VICHADA	Código: CDV-GC-FT 05-09
	GESTION CONTRACTUAL	
	ACTA DE REINICIO CONTRACTUAL	Versión: 0.1 Página: 1

CONTRATO N.	CDV003-26 DE 2026
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATISTA	YANJAIRA LIZETH CONTRERAS VELASQUEZ , identificada con la cédula de ciudadanía numero 1.127.390.710 expedida en Puerto Carreño – Vichada
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER TRANSVERSAL REQUERIDAS PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VICHADA"
PLAZO	CINCO (05) MESES
VALOR	DIEZ MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$10.530.000) M/CTE
FECHA INICIO DE SUSPENSIÓN	VEINTISEIS (26) DE ABRIL DE 2026
NUEVA FECHA DE REINICIO	CATORCE (14) DE MAYO DEL 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION	12 DE AGOSTO DE 2026

ACTA DE REINICIO N. 01

Entre los suscritos, **NAYIBE YULIMA ESTRADA PORTILLA** mayor de edad, identificada con la cedula de ciudadanía No 41.255.284 expedida en Puerto Carreño Vichada, en calidad de Representante legal de la **Contraloría Departamental de Vichada**, identificada con NIT 8320000349 y **YANJAIRA LIZETH CONTRERAS VELASQUEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía numero **1.127.390.710** expedida en Puerto Carreño – Vichada, CONTRATISTA, hemos acordado suscribir la presente **ACTA DE REINICIO No. 01**, de conformidad con las siguientes consideraciones: **A)** Que en fecha VEINTITRES (23) DE ENERO DE 2026 se suscribió proceso contractual con objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL DESARROLLO DE

Calle 14 # 27A-96, Barrio Virgilio Barco
Teléfono conmutador: (608) 5654425
Teléfono Móvil: 313 589 3127
Correo Institucional:
contactenos@cdvichada.gov.co
Correo de notificaciones judiciales:

"El Control es Tuyo"

	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VICHADA	Código: CDV-GC-FT 05-09
	GESTION CONTRACTUAL	
	ACTA DE REINICIO CONTRACTUAL	Versión: 0.1 Página: 2

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE CARÁCTER TRANSVERSAL REQUERIDAS PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL VICHADA" . **B)** Que en fecha VEINTISEIS (14) DE ABRIL DE 2026 la contratista solicitó la suspensión del contrato por razones MEDICAS. **C)** Que la suspensión en mención se realizó en fecha el 26 de abril de 2026 a través de la plataforma secop ii como consecuencia del concepto emitido por el supervisor. **D)** que en fecha CATORCE (14) DE MAYO DEL 2026 la contratista solicitó el reinicio del contrato por cuanto las causas que dieron origen a la suspensión ya fueron superadas y se encuentra en disposición para continuar ejecutando las labores que realiza para la contraloría departamental de vichada en calidad de contratista. E) que mediante memorando **CDV-CFPC- 0017 -2026** el supervisor ve la necesidad de reiniciar el contrato oir mutuo acuerdo **E)** Que de acuerdo al principio de legalidad, tal como lo ordena la Constitución Política de Colombia en sus artículos 4, 6, 121 y 122, impone que toda actuación de los órganos del Estado se encuentre sometida al imperio del Derecho, presupuesto indispensable para la validez de los Actos Administrativos, por tal razón, para que se presente la suspensión de un contrato y/o su respectivo reinicio, se requiere por regla general que exista consenso entre las partes, es por ello que la **SUSPENSIÓN DE UN CONTRATO**, supone que este trámite debe desarrollarse en común acuerdo con el contratista y está orientado a suspender el cumplimiento de las obligaciones contractuales a causa de fenómenos que impiden el desarrollo normal del objeto contratado; por tanto no deben causar un perjuicio a la finalidad del contrato y no generan un reconocimiento económico al contratista, por lo cual en esta acta se determina el día exacto donde se reinicia con la ejecución del objeto contratado, es preciso aclarar que la misma podrá surtirse antes de cumplirse el término de la suspensión. **F).** Que, es importante retomar las actividades dado a que se debe brindar apoyo a las labores de radicación y dar cumplimiento a las actividades contempladas en el contrato de prestación de servicios No. 003-2026 **G)** Que, por ende, la presente acta se regirá por las siguientes cláusulas: **CLAUSULA PRIMERA- REINICIO:** Las partes acuerdan **REINICIAR** la ejecución de las actividades contractuales a partir del día **CATORCE (14) DE MAYO DE 2026**. **CLAUSULA SEGUNDA - PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN:** La presente acta de reinicio se entiende perfeccionada con la firma de las partes y la publicación en el secop ii. **CLAUSULA TERCERA - MANIFESTACIÓN:** Las partes manifiestan que los demás términos y cláusulas del contrato no sufren modificación alguna, por lo tanto, continúan vigentes.

	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VICHADA	Código: CDV-GC-FT 05-09
	GESTION CONTRACTUAL	
	ACTA DE REINICIO CONTRACTUAL	Versión: 0.1 Página: 3

ESTE DOCUMENTO SE ENTIENDE FECHADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE UNA VEZ APROBADO POR AMBAS PARTES A TRAVES DEL SISTEMA ELECTRONICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA -SECOP II

ORIGINAL FIRMADO

MIGUEL ANDRES CHAVEZ ALARCÓN

SUPERVISOR

ORIGINAL FIRMADO

YANJAIRA LIZETH CONTRERAS VELASQUEZ

CONTRATISTA

ORIGINAL FIRMADO

NAYIBE YULIMA ESTRADA PORTILLA

Contralora Departamental

Calle 14 # 27A-96, Barrio Virgilio Barco
Teléfono conmutador: (608) 5654425
Teléfono Móvil: 313 589 3127
Correo Institucional:
contactenos@cdvichada.gov.co
Correo de notificaciones judiciales:

"FL Control es Tuyo"

Puerto Carreño, Vichada

14 de mayo de 2026

Señora

Nayibe Yulima Estrada Portilla

Contralora Departamental del Vichada



CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL
VICHADA

14/05/2026

0391

SOLICITUD DE REINICIO DEL CONTRATO CDV- 003-2026

DESPACHO CONTRALORA

NAYIBE YULIMA ESTRADA PORTILLA

Asunto: Solicitud de reinicio del contrato CDV-003 del 2026

TRAMITE:

RECIBIDO: _____

NAYIBE YULIMA ESTRADA PORTILL

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar formalmente el reinicio de mi contrato CDV-003 del 2026, con el fin de retomar el ejercicio de mis funciones en el cargo asignado a partir del día 14 de mayo de 2026.

Lo anterior, teniendo en cuenta que inicialmente había solicitado la suspensión temporal del contrato hasta el día 25 de mayo de 2026; por lo cual solicito reanudar mis actividades laborales antes de la fecha acordada en dicha suspensión.

En ese sentido, solicito muy respetuosamente se autorice el reinicio de mi contrato a partir de la fecha anteriormente mencionada, para continuar ejerciendo las funciones correspondientes a mi cargo.

Agradezco su atención y colaboración.

Atentamente,

Yanjaira Lizeth Contreras Velázquez

14/5/26, 10:45

Correo de Gobierno en Linea - Solicitud de reinicio del contrato CDv-003 del 2026



Participación Contraloría Departamental Vichada <participacion@cdvichada.gov.co>

Solicitud de reinicio del contrato CDv-003 del 2026

1 mensaje

lizeth velasquez <yajavelasquez17@gmail.com>
Para: participacion@cdvichada.gov.co

14 de mayo de 2026 a las 10:35

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar formalmente el reinicio de mi contrato CDV-003 del 2026, con el fin de retomar el ejercicio de mis funciones en el cargo asignado a partir del día 14 de mayo de 2026.

Lo anterior, teniendo en cuenta que inicialmente había solicitado la suspensión temporal del contrato hasta el día 25 de mayo de 2026; sin embargo, por motivos personales, he decidido reanudar mis actividades laborales antes de la fecha acordada en dicha suspensión.

En ese sentido, solicito muy respetuosamente se autorice el reinicio de mi contrato a partir de la fecha anteriormente mencionada, para continuar ejerciendo las funciones correspondientes a mi cargo.

Agradezco su atención y colaboración.

Atentamente,

Yanjaira Lizeth Contreras Velásquez

	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VICHADA
	14/05/2026
0395	
SOLICITUD DE REINICIO DEL CONTRATO CDV -003-2026	
DESPACHO CONTRALORA	
NAYIBE YULIMA ESTRADA PORTILLA	
TRAMITE:	
RECIBIDO: _____	NAYIBE YULIMA ESTRADA PORTILL